

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DE 14 DE MAYO DE 2021.

Siendo las 11:30 horas de la fecha arriba indicada, en segunda convocatoria y a través de videoconferencia, da comienzo la reunión ordinaria con los asistentes que figuran al final del acta, excusando las asistencias de los que así lo pidieron por adelantado, conforme al Orden del día que se reproduce y con los acuerdos que a continuación se indican:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

Informó el Sr. Decano de los siguientes asuntos:

- Retorno a la semipresencialidad. Dando cumplimiento a la resolución del Rectorado, se llevaron a cabo distintas actuaciones para recuperar la docencia semipresencial, tales como:

- *Instalación de cámaras en varias aulas y revisión de los sistemas de sonido.
- *Instalación de medidores de CO2 con el fin de vigilar la calidad del aire en las aulas.
- *Revisión de todos los sistemas de desinfección, especialmente en las aulas.

- Informa del nuevo nombramiento de María Dolores Huete como vicedecana de Ordenación Académica. Sustituye a Isabel Granados que presentó su dimisión por motivos personales. Se reconoce la excelente labor llevada a cabo en esta facultad, tanto con el equipo de gobierno actual como con el anterior.

- Tras insistentes gestiones con el Rectorado, se ha conseguido dotar a este edificio de una persona de mantenimiento. Gracias a ello, quedan atendidas las labores de mantenimiento general de la facultad, donde ya se ha comenzado a pintar su interior.

- Cambios en el personal de Conserjería como consecuencia de la baja por enfermedad de M^a Luz Madrid, jefa de equipo.

- Informa de las gestiones y reuniones llevadas a cabo con los responsables de los departamentos con docencia en el Grado. Indica la buena disposición que existe lo que ha posibilitado presentar, por primera vez, un proyecto coordinado dentro del programa de Docencia Práctica en el presente curso.

- Destaca la posición obtenida por la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada en el rankings sobre los 50 mejores grados que publica el periódico El Mundo. Nuestra facultad aparece en cuarto lugar de toda España (de los más de 50 evaluados), lo que supone ascender un puesto ya que, en el anterior, figurábamos en el quinto lugar.

- Edición del boletín "Laborales Informa". Boletín que, de manera periódica, divulgará noticias y actividades organizadas por la facultad.

Código Seguro de verificación: PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES CEFERINO BUSTOS VALDIVIA	FECHA	22/05/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==	PÁGINA	1/3



PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==

- Conmemorando el día del patrón y dentro del programa “Ya me gradúo”, se programaron actividades online con los alumnos donde se informó de los distintos másteres relacionados con la titulación, salidas profesionales y de la impartición de un curso práctico LinkedIn como herramienta de búsqueda de empleo.
- Señala la necesidad de abordar la conveniencia de seguir con el calendario académico abierto o pasar al calendario cerrado, siempre buscando el consenso de todos los implicados.
- Se están mejorando y adaptando la dotación técnica de las aulas, se ha abierto una pequeña ventana en las puertas de las aulas, se proyecta el cambio de las tarimas, cambio de proyectores, etc.
- Dentro de las relaciones internacionales se están llevando a cabo bastantes actuaciones destacadas, ya muy avanzadas, donde, entre otras, se está trabajando en el desarrollo de nuevos programas de movilidad dentro de la Alianza Argus y del doble grado con universidades socias extranjeras.
- Por último, Felicitación y enhorabuena a los siguientes profesores y profesoras por los nombramientos que han obtenido:
 - *Profesora Puerto López, nueva directora del Dpto. de Economía Aplicada
 - *Profa. María Pilar Díaz, nueva secretaria del Dpto. de Psicología Social.
 - *Prof. José Pérez, obtención de la plaza de Contratado Doctor.
 - *Profa. Rosa Moya, por la lectura de su tesis doctoral.

3. Aprobación, si procede, de la adhesión a la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la candidatura del Prof. Dr. Boaventura de Sousa Santos, catedrático emérito de la Universidad de Coímbra (Portugal) para ser investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada.

Don José Antonio Pérez Tapias, Catedrático de Filosofía y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, defiende la propuesta para que la Junta de Centro de esta facultad avale/apoye la investidura, por nuestra universidad, como Doctor Honoris causa, del profesor Boaventura de Sousa Santos. Una vez conocido el currículum académico del meritado por los miembros de la Junta, que había sido puesto a su disposición con antelación a la celebración de la sesión, se celebró la oportuna votación secreta, APROBÁNDOSE por mayoría de los presentes la citada propuesta (27 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones).

4. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión de Gobierno celebradas los días 19 de marzo y 21 de abril de 2021.

Por asentimiento quedan ratificadas las actas de ambas comisiones.


5. Convocatoria de exámenes 2020/21. Cambio, si procede, de algunas fechas para posibilitar la distribución de aulas respetando las medidas de seguridad impuestas por el covid-19.

Se aprueba por asentimiento. Se enviará notificación de los cambios.

6. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2021/22

Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación: PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES CEFERINO BUSTOS VALDIVIA		FECHA	22/05/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==	PÁGINA	2/3
 PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==				

7. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Asuntos Económicos donde se aprueba la liquidación y distribución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2021.

Por asentimiento se ratifica el acta donde se aprueba la liquidación del ejercicio económico 2020 y propuesta correspondiente al ejercicio 2021

8. Renovación, si procede, de vacantes en las distintas Comisiones de la Junta de Facultad (Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Calidad del Título y Comisión de Calidad de la Facultad).

Se aprueba la renovación de las vacantes solicitadas con los miembros que se indican:

Comisión de Ordenación Académica: Rosa Moya Amador

Comisión de la Calidad del Título: María Pilar Díaz Conde

Comisión de Calidad de la Facultad: María Blanca Mendiguchia Olalla

9. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas

10. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta sesión y se aprueban por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:06 horas del día arriba señalado.

Vº Bº del Decano
Fdo. Francisco Díaz Bretones

El Secretario de la Junta
Fdo. Ceferino Bustos Valdivia

Firmas digitales.

Código Seguro de verificación: PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES CEFERINO BUSTOS VALDIVIA	FECHA	22/05/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==	PÁGINA	3/3



PdTU/0jeVNWkPg5+7LWfFw==